

## **Susana Iglesias acusa a Caramés de “utilizar” a los funcionarios para “dificultar” el acceso de la oposición a la información municipal en Piélagos**

**La concejala del PRC exige al alcalde que respete su derecho a consultar los expedientes “en libertad y sin supervisión innecesaria”**

*Redado de Piélagos, 6 de abril de 2026*

La portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Piélagos, Susana Iglesias, ha acusado al alcalde, Carlos Caramés (PP), de “utilizar” a los funcionarios municipales para “dificultar” el acceso de los concejales de la oposición a la documentación y “entorpecer” su labor de control sobre la acción del equipo de Gobierno.

Iglesias ha realizado estas declaraciones después de que el regidor le reprochara en el último Pleno su actitud con una funcionaria durante la consulta de resoluciones de Alcaldía, que no pudo completar debido a la conclusión de la jornada laboral de la trabajadora.

Además de asegurar que en ningún momento pretendió “disgustar o incomodar” a la funcionaria, la portavoz regionalista ha responsabilizado directamente al alcalde de lo ocurrido, al considerar que es él quien “mete a los funcionarios en la guerra política” con una forma de gobernar basada en “la opacidad, el entorpecimiento y el bloqueo del control democrático”.

“En lugar de garantizar a los concejales un acceso normalizado y autónomo a la documentación esencial para ejercer su función, el alcalde mantiene un sistema restrictivo e incómodo concebido para dificultar el trabajo de la oposición”, ha denunciado.

Asimismo, ha cuestionado que los concejales se vean obligados a consultar los expedientes en las dependencias municipales y “bajo la supervisión de un funcionario”, en lugar de poder hacerlo en los despachos asignados a los grupos municipales de la oposición, utilizando los medios informáticos disponibles.

Susana Iglesias ha recalcado que esta situación provoca unas condiciones de trabajo “totalmente inadecuadas”, al obligar a los ediles a revisar la documentación en una sala compartida y limitada, lo cual evidencia “una clara voluntad de obstaculizar la labor de la oposición”.

A su juicio, Caramés ha situado a los trabajadores municipales “en una posición incómoda y que no les corresponde”, al quedar en medio de “un conflicto político que él mismo está provocando en su intento de limitar los derechos de control de la oposición”.